

## ***I. F. I*: LA OTRA REVOLUCIÓN PENDIENTE FILIPINA**

*Juan Hernández Hortigüela*

### **INTRODUCCIÓN**

Dos importantes revoluciones podemos considerar como trascendentales, nacidas en el seno de la sociedad filipina: la correspondiente a los tristes sucesos de Cavite, el año 1872, y la posterior revuelta violenta organizada por el Katipunan en el año 1896.

En la primera, se pone de manifiesto la protesta de una importante parte de la sociedad filipina contra los religiosos de las órdenes regulares y la administración española, confundándose ambos motivos con el incipiente sentimiento independentista filipino.

El Katipunan, asociación revolucionaria nacida del pueblo filipino tiene, en esencia, los mismos planteamientos que los sucesos de Cavite: la expulsión inmediata de Filipinas de las órdenes regulares y la independencia del Archipiélago expulsando, por medio de las armas, a la nación que inventó Filipinas: España.

Los sucesos políticos, revolucionarios, ocurridos en España durante el año 1868, conocidos como “*La Gloriosa*” o “*La Septembrina*”, marcaron la política nacional y colonial, de manera que sus consecuencias se dejaron sentir pronto tanto en Cuba como en Filipinas y Puerto Rico. Estos cambios políticos, sin duda con la valiosa intervención de la masonería internacional en España, trajeron consigo gobernantes afiliados a la mencionada secta y la incorporación a la Corona española de un rey italiano, de alquiler, llamado Amadeo I, en posesión del máximo grado (33) dentro de la masonería internacional.

No corresponde incorporar al presente escrito las decisiones políticas de la monarquía de D. Amadeo I, influida por unos gobernantes, en su mayoría también masones, que terminaron con la renuncia de este rey de alquiler, sin duda con buena voluntad de gobernar, pero inducido por decisiones no muy acordes de su gobierno.

Abandonó España Amadeo I, aburrido del carácter ingobernable de los españoles, según sus propias manifestaciones, dejando a España sumida en otros conflictos sucesivos que finalizaron bien entrado el siglo XX.

Fue durante el reinado de D. Amadeo I, cuando se nombró como gobernador de Filipinas a D. Gaspar Antonio de la Torre y Ayala, militar de cierto prestigio (no nos consta que perteneció a la masonería) pero falto de todo tacto político para enfrentarse a los nuevos sentimientos anticlericales e independentistas, que a se gestaban en Filipinas. Se dejó adular por las fuerzas vivas del independentismo, de corte masónico, sin llegar a captar las intenciones, que posteriormente se hicieron realidad, y se declaró partidario de la sustitución de los frailes por los sacerdotes seculares filipinos que, a esas alturas de la Historia, habían iniciado sus reclamaciones, justas e injustas, para una mayor autonomía y presencia dentro de la sociedad filipina.

En cualquier caso, en estas dos revoluciones citadas, hay un elemento común: la presencia e influencia de la masonería se hacía cada vez más presente en las Islas, apoyando una fuerza nacionalista encabezada por la mayoría de los intelectuales y buena parte de la burguesía filipina de la época.

Los desastrosos sucesos posteriores para España, del año 1898, contaron con la intervención de los mismos filipinos del desaparecido, en teoría, Katipunan, poniéndose en la lucha al lado de los Estados Unidos contra España creyendo, inocentemente, las promesas norteamericanas de concesión de la independencia de Filipinas. Los filipinos debieron soportar una sangrienta lucha por defender sus derechos y reclamar las promesas incumplidas de USA, a costa de más de un millón de muertos, según los más optimistas, o más de tres millones de muertos, que cuentan los más pesimistas. La reclamada independencia a España, teóricamente desde el año 1872, la obtuvieron los filipinos setenta y tres años después, en el año 1945.

Pero el carácter revolucionario de estos acontecimientos históricos en Filipinas tienen una base cierta: el anticlericalismo rampante. El rechazo a las Corporaciones Religiosas establecidas en las Islas Filipinas; las presiones de la masonería española, trasladadas a la sociedad filipina por medio del Gran Oriente Español, cuya figura máxima fue el político español D. Miguel Morayta; la participación efectiva de los estudiantes filipinos afincados en España, a través de libros, escritos en la prensa y revistas, amparadas y subvencionadas por la masonería española; todos ellos declaraban su anticlericalismo radical solicitando, sin ambages, la expulsión de Filipinas de los frailes, establecidos en el Archipiélago desde el año 1565.

Los frailes eran acusados de indolentes, inmorales, ignorantes, crueles con sus feligreses, jugadores, etc. Pero la acusación política más grave y de mayor trascendencia fue el considerar el gobierno de las Islas Filipinas como una “*Frailocracia*” o también como “*Teocracia*”. El excapellán del famoso barco norteamericano, “Maine”, Mr. John Chidwick refiriéndose en un discurso a las órdenes religiosas de Filipinas dijo: “*Ningún hecho de la Historia, ninguna empresa de hombres ha sido más cruelmente calumniada que la obra de los frailes en Filipinas*”<sup>1</sup>

Esta acusación influía en gran manera en la sociedad filipina al considerar que no había más gobierno en Filipinas que el gobierno, esencial, de los religiosos regulares. Que la vida y comportamiento de algunos religiosos no fuera, precisamente, ejemplar no quiere decir que, en su más amplia consideración, a los religiosos regulares se les deba rendir un considerable respeto por sus sacrificios, su lucha (a veces con las armas en la mano) su interés por la educación de los filipinos y su caridad demostrada, durante siglos, con los enfermos y los más pobres entre los pobres.

Cierto es también que hubo una gran diferencia misional y administrativa entre la primera iglesia de los primeros religiosos que llegaron en el siglo XVI y los que lo hicieron posteriormente. Cierta es la influencia política de las órdenes regulares en la vida social de los filipinos, como de cierta debe considerarse que, sin su activa participación en las decisiones de gobierno, la presencia española en las Islas Filipinas no hubiera podido ser tan dilatada.

Sin tener una visión independiente de las diferentes épocas de la iglesia en Filipinas, sin ser capaces de transportar nuestra mente a los acontecimientos históricos en el momento en que se producen, llegaremos hoy, en el siglo XXI, a ser injustos con unos y otros contendientes, en detrimento de las reclamaciones que nos pide la sociedad actual española.

Cuando España es expulsada de Filipinas en el año 1898, por medio de las armas, se produce una apatía informativa en la Metrópoli, que intenta silenciar en lo posible nuestro fracaso político y militar en las colonias residuales. Pasados los primeros momentos de la derrota, a pesar del sentimiento general patriótico, se produce, como históricamente siempre ha ocurrido, la búsqueda del culpable o la llamada “cabeza de turco” que asuma todos los errores seculares y que pague las consecuencias del desastre. Esta política oscurantista de nuestra Historia en las Islas Filipinas, por

---

<sup>1</sup> Gregorio Aglipay..., pag. 3.- Isacio R. Rodríguez. CSIC. Madrid, 1960

parte de las autoridades españolas, hasta nuestros días, ha supuesto que hayamos llegado al siglo XXI con un desconocimiento soez e imperdonable de nuestra Historia en Asia y en el Pacífico Español. Lamentablemente, excepto algunos jóvenes historiadores que aparecen ahora, no se ponen los remedios oportunos para paliar la ignorancia general de nuestra Historia.

Según mi criterio Cuba, Puerto Rico y Filipinas se perdieron, entre otras razones que se han explicado, por un indudable cansancio colonial que se nos hacía insostenible. Si en Cuba, España tuvo muchos intereses económicos que defender, en Filipinas y Puerto Rico, no fue así. La hacienda española nunca se lucró de la economía filipina; más bien al contrario, durante siglos sufrió una gran sangría de sus recursos económicos procedentes del virreinato de Nueva España, enviando toneladas de plata para poder mantener la inventada nación filipina. Solamente, durante las últimas decenas de años de la presencia española en el Archipiélago, la hacienda española recibió unos pocos “duros” de la economía establecida en Filipinas.

¿Por qué, entonces, se mantuvo durante tanto tiempo nuestra presencia en Filipinas? Mi respuesta no puede ser otra que motivada por la influencia *secular* de las órdenes regulares. Hubo momentos históricos, durante los diferentes reinados de la Casa de Austria, en los que se planteó abandonar Filipinas. Este planteamiento histórico permaneció hasta bien entrado el siglo XIX. Pero nunca se decidió abandonar a Filipinas.

La fuerza misional de la iglesia de los siglos XVI y XVII pretendió que Filipinas fuera la *Roma de Asia*, el puente que llevara su misión a los grandes reinos de Japón y China. Para la primera iglesia española de Filipinas ese era el objetivo principal.

Para conseguir este objetivo, los religiosos no regatearon esfuerzos y medios, a veces muy arriesgados y peligrosos, intentando entrar en China y Japón, bien con el correspondiente permiso de las autoridades españolas, como embajadores políticos, o sin él. Su presencia en Japón, de una manera un tanto esperpéntica, supuso el martirio de varios seráficos franciscanos procedentes de Filipinas, contando esta religión con el protomártir, crucificado en Nagasaki, elevado a santidad, el abulense San Pedro Bautista.

Posteriormente, cuando se comprobó que el objetivo de China y Japón no fue tan fácil como en principio se creyó, los religiosos españoles se dedicaron, con mayor entusiasmo, a la misión de Filipinas. Su éxito ha sido indudable: más del 80 % de la población filipina actual es católica.

No fue posible la expulsión de las órdenes religiosas de Filipinas, que pretendían algunos filipinos. Ni durante la revolución de Cavite, ni la posterior del Katipunan, ni la guerra armada del año 1898, provocada por los países interesados europeos y norteamericanos. Las Corporaciones Religiosas españolas, permanecen en Filipinas.

Sin embargo, una revolución encubierta había comenzado en Filipinas antes de que España abandonara las Islas. La iglesia secular filipina, con la ayuda de la masonería, de determinados personajes católicos y, lamentablemente, de muchos informadores de la prensa anticlerical española, se preparaban para dar el golpe definitivo a la considerada frailocracia, después del desastroso año 1898. Este acontecimiento revolucionario, político en su origen, con aspectos evidentes de indisciplina y de ambición personal se conoció como *Iglesia Filipina Independiente (IFI)*.

Este es el tema troncal que pretendemos exponer en este escrito. Hemos considerado que el nacimiento de esta iglesia fue revolucionario porque, naciendo de la propia iglesia católica, pretendía romper con los esquemas del dogma tradicional apostólico y romano establecido en Filipinas. Sus aspectos de indisciplina fueron evidentes, convirtiéndose en la disidencia y el cisma religioso. Y tuvo tintes de ambición personal, porque fueron algunas personas las que adquirieron el protagonismo que pretendían. Por consiguiente, considerar a la I.F.I. como la revolución pendiente que muchos filipinos deseaban, manejados por intereses extranjeros y masones, es una hipótesis en orden a proponer un ajuste de cuentas a las Corporaciones Religiosas, impuestas en Filipinas desde hacía más de 333 años.

## I.- LOS ANTECEDENTES

Como ya hemos manifestado, a partir de la victoria de los Estados Unidos sobre España en el año 1898, con la participación y colaboración de los katipuneros filipinos, se redoblan las manifestaciones contrarias a las Corporaciones Religiosas. Los filipinos interesados manifiestan ya públicamente, sin algún impedimento, la inmediata y urgente expulsión de los frailes de Filipinas. La nueva Constitución liberal filipina presidida por el General Aguinaldo, estableció la más amplia libertad religiosa, con iguales derechos para todas las religiones.

Floreció gran cantidad de prensa diaria, en su gran mayoría manifiestamente anticlerical. Bajo el pretexto de lograr acabar con el poder civil de la iglesia católica subyacía un ataque general a la misma, impulsado este ataque por la masonería que ya campaba libremente por el Archipiélago.

Los sacerdotes seculares filipinos (entonces alrededor de 300 religiosos) reclamaban la dirección completa de la iglesia en Filipinas, porque se consideraban preparados para asumir esta responsabilidad. Las acusaciones que aparecían en la prensa filipina de la época, contraria a los frailes, como por ejemplo *El Renacimiento*, *La Democracia*, *El Comercio*, *El Progreso*, *El Adelanto*, *El Liberal*, *La Fraternidad*, *El Grito del Pueblo*, *El Filipino Libre*, *El Instructor*, y así hasta más de veinte publicaciones, ayudaban a crear un clima de rechazo total a los frailes. Algunos de estos frailes, por diferentes motivos, a menudo por causas ajenas a la propia religión que practicaban, se convertían en partidarios de la sustitución en las parroquias regentadas por regulares, a favor de los seculares filipinos.

Contra toda esta prensa anticlerical se fundaron varios periódicos católicos que se enfrentaron valientemente para dar respuesta a las personas que utilizaban la prensa anticlerical para sus desahogos antirreligiosos. Destacaron, entre otros de igual mérito pero de menor difusión, *Libertas*, propiedad de los dominicos, fundado en 1898; *La Estrella de Antipolo*, fundado en el año 1900 por seglares católicos, ambos publicados en Manila, y *Ang Kamatooran*, fundado por los padres paúles en Cebú, el año 1901<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Gregorio Aglipay y los Orígenes de la Iglesia Filipina Independiente (1898-1917) Tomo II, p. 33 Isacio R. Rodríguez. CSIC, 1960.

Algunos periódicos, antes favorables a los frailes, como *El Comercio* y *El Progreso*, no dudaron en cambiar su opinión arrastrados por los demás colegas.

La mayoría de esta prensa nacida durante la revolución anticlerical, no tuvo éxito por falta de apoyo del pueblo filipino, desapareciendo en pocos meses y de fugaz existencia algunos de ellos, por no poder soportar la falta de suscriptores.<sup>1</sup>

Arreciaron, sin pausa, las acusaciones y los insultos contra los frailes, que fueron tachados con todos los pecados conocidos y aún desconocidos. De los mismos pecados de los que se acusaba a los frailes podría acusarse a los seculares pero jamás, en esta época, apareció en la prensa filipina un solo reproche contra esta parte de la iglesia católica. A los seculares se les perdonaba todo, siempre que pidieran la expulsión de sus hermanos religiosos <sup>2</sup>

Se reclamó al gobierno americano la expulsión de los frailes de todas sus haciendas, conseguidas legalmente, y que éstas pasaran a ser propiedad fueran de la iglesia secular de Filipinas. Las reclamaciones de propiedad abarcaban todas las parroquias, conventos y edificios que poseyeran las Corporaciones religiosas españolas. En este punto queremos llamar la atención en el sentido de que muchos religiosos seculares pretendían las parroquias de los frailes como medio de vida, pues de esta manera podrían atender las necesidades de su familia, a menudo muy numerosa...

Pero esta situación provenía de un sentimiento independentista, anterior, incrementado a principios del siglo XX por librepensadores, liberales y masones que pretendían esa independencia y la justificaban por el odio a los frailes.

---

<sup>1</sup> Merecen mención los semanarios o publicaciones quincenales, de fugaz existencia también, que se distinguieron por su odio a los frailes como *Algo es Algo*, *La Nueva Era*, *La Juventud Ilocana*, *El Pueblo*, y otros.

<sup>2</sup> El Delegado Apostólico, Mons. La Chapelle, recibió, en el año 1900, a una comisión del clero filipino en el que le manifestaron la necesidad de que, a partir de ese momento, todos los nombramientos de cargos importantes de la iglesia deberían recaer sobre el clero secular filipino. Mons. La Chapelle, entre otras cuestiones les informó de que “*La iglesia católica en las Islas acaba de entrar en un terrible periodo de persecuciones y de luchas cual nunca las había sufrido; los enemigos son extraordinariamente poderosos y están estrechamente unidos en perseguir su ideal de ruina y destrucción; han de venir de todas partes del mundo para invadir y destrozar este rebaño de Jesucristo, y son muy hábiles en el arte de manejar toda clase de armas conducentes a este fin. La Iglesia tendrá que luchar contra un ejército de enemigos, intus et foras, como dijo Jesucristo. Necesita, pues, sabios, valientes y muy expertos generales; la nave de Pedro se ve ya combatida por furiosas tempestades, necesita pilotos y capitanes acostumbrados a luchar contra esta clase de ciclones: Díganme ustedes: ¿creen ustedes sinceramente que los sacerdotes filipinos solos, inexpertos como son, aunque de buen entendimiento y de mejor voluntad, podrán solucionar los conflictos presentes y futuros, pugnado victoriosamente contra tantos enemigos de la Religión?* (P. Pons, *La Iglesia Filipina*, part.. I, art I, n. 19. En *Gregorio Aglipay...*, p. 247)

Pero no todos los religiosos seculares estuvieron de acuerdo con los planteamientos favorables a la expulsión. Muchos de ellos fueron fieles a la autoridad eclesiástica establecida.

El gobernador de Filipinas, norteamericano, Mr. Taft, para atender las peticiones de los filipinos envió un cuestionario, a través del periódico *El Renacimiento*, directamente a personas relevantes de Filipinas y a centenares de pueblos con parroquias regentadas por los frailes, pidiendo una respuesta clara a sus preguntas acerca de la expulsión de los mismos. La respuesta que se obtuvo fue la negativa a enviar cumplimentado el citado cuestionario, porque no se recibieron más de 1.000 cuestionarios de los cerca de 300.000 enviados.<sup>1</sup>

Cuando se hablaba y escribía de la petición del “pueblo filipino” sobre la expulsión de los frailes, no dejaba de ser una manipulación pues, posteriormente, se volvió a demostrar que muchos frailes volvieron a sus parroquias, muchas veces apoyados y reclamados por ese mismo “pueblo filipino”.

En puridad, el gobierno americano establecido en Filipinas no fue enemigo directo de la religión católica; se podría decir más a su favor, porque trató de poner orden y cordura a las terribles acusaciones que contra la iglesia romana se hacían permanentemente por sus enemigos. Su ejemplo de tolerancia e imparcialidad, haciendo justicia pública cuando fue necesario, son dignos de tener en cuenta.

La cuestión de las haciendas de los frailes fue tratada con imparcialidad por el gobierno norteamericano, enviando una comisión a la Santa Sede de Roma para tratar de resolver esta cuestión, permanentemente reclamada por los anticlericales. La solución acordada fue la compra a los frailes, por parte del gobierno norteamericano, de estas haciendas por 7.500.000 \$.<sup>2</sup> Posteriormente el gobierno parceló estas tierras y

---

<sup>1</sup> Nos adelantamos a citar a D. Isabelo de los Reyes, de quien trataremos ampliamente en páginas posteriores, para decir que este ínclito personaje recibió el citado cuestionario cuya respuesta, contra las Corporaciones religiosas, decía así en algunos de sus puntos:

*1º)- Soy partidario de la expulsión de los frailes, porque son enemigos crueles del país, y enemigos que no saben perdonar o reconciliarse. Prueba de ello, no hay más leer su inmundo Libertas.*

*4º).-Excepto los jesuitas, pido la expulsión de todas las Corporaciones religiosas españolas, incluso y especialmente los españoles del clero secular. Estos y los paúles han ayudado a los frailes a usurpar los derechos del clero filipino*

(*Libertas*, 1 de agosto de 1902.- Nota en *Gregorio Aglipay y los Orígenes de la Iglesia Filipina Independiente* (1898-1917) pp, 84-85. Isacio R. Rodríguez Tomo I CSIC 1960)

<sup>2</sup>La indemnización norteamericana a las propiedades de los frailes agustinos, agustinos recoletos y dominicos (franciscanos y jesuitas no tenían haciendas), después de los resultados de la comisión en Roma, fue de 7.500.000 \$; es decir 2.500.000 \$ para cada una de las ordenes regulares citadas.



fueron vendidas a los propios colonos que las quisieron. Esta solución no agradó nada a las fuerzas vivas anticlericales, que les hubiera complacido más la incautación revolucionaria, sin indemnización alguna, para que pasasen directamente a la iglesia secular filipina.

Sobre estas propiedades legales de las Corporaciones religiosas<sup>1</sup> se produjo un contencioso, reclamado por el abogado D. Felipe Calderón, en colaboración con el Sr. Pardo de Tavera, respecto a la propiedad del Colegio de Medicina San José, incorporado a la Universidad de Santo Tomas, regentada por los padres dominicos.. Este colegio había sido otorgado a la Compañía de Jesús, mediante testamento, como “Obra Pía”, en el año 1596, por el capitán D. Estaban Rodríguez de Figueroa. Con motivo de la expulsión de los jesuitas de Filipinas se proclamó, por Real Orden, que este colegio fuera cedido a la Universidad de Santo Tomás. La denuncia contra los dominicos fue presentada en los tribunales norteamericanos y, en el año 1905 se publicó la sentencia de los mismos, siendo favorable a la Corporación religiosa, para disgusto de todos aquellos que pretendían apropiarse indebidamente de esta propiedad de los frailes españoles.

La Santa Sede, para cubrir las plazas de los obispos dimisionarios españoles envió prelados procedentes de Estados Unidos, siendo nombrado Delegado Apostólico el Excmo. Sr. La Chapelle, arzobispo de Nueva Orleáns. Para sustituir al arzobispo español, D. Bernardino Nozaleda, nombró al Ilmo. Sr. Harty y tres obispos más para las Diócesis de Cebú, Nueva Segovia y Jaro (Mons.Thomas A. Hendrick, Mons. D.J.Dougherty y Mons., Frederick Rooker, respectivamente.). Con esta sabia decisión la Santa Sede eliminó las reclamaciones de los anticlericales en orden a la sustitución de obispos españoles por Prelados filipinos.

En resumen, las acciones llevadas a cabo desde diferentes ángulos por masones, librepensadores, protestantes y nacionalistas radicales, contrarios a las Corporaciones Religiosas españolas, para conseguir su expulsión definitiva de Filipinas y la usurpación de las propiedades legítimas de las mismas, se fueron aplacando. De una parte las

---

La comisión de Roma estuvo formada por: Mr. Guillermo Taft, gobernador general de Filipinas; Mons. O’Gorman, obispo de S. Falls; Sr. Jacobo Smith, juez de la Corte Suprema de Manila y el Sr. Foster. De parte de la Comisión Pontificia, asistieron: Cardenal Rampolla, secretario de Estado; Cardenal Gotti, Cardenal Steinhuber, Vives y Tutó (español) y Serafín Vannutelli. Es decir tres cardenales religiosos y dos que habían seguido la carrera diplomática pontificia (Libertas, Manila, 1902, 24 de julio).- En notas de Isacio Rodríguez, p.53. *Gregorio Aglipay...*

<sup>1</sup> Se debe exceptuar de este conflicto a los seráficos franciscanos que nunca tuvieron `propiedad alguna. Esta religión se distinguió siempre en Filipinas por su pobreza. Los jesuitas tampoco tuvieron significativas propiedades en el Archipiélago.

injustas peticiones de expulsión, de otra parte el nacionalismo rampante, los reveses en diferentes sentencias favorables a los frailes y la imparcialidad demostrada por las autoridades gubernativas de los norteamericanos, dieron lugar a que la oposición a las Corporaciones Religiosas buscaran otros caminos que dieron paso a una siguiente fase de revolución cismática dentro de la iglesia.

## II.- UN SINDICALISTA, SOCIALISTA, INVENTA UNA NUEVA IGLESIA

A partir del año 1899, los filipinos se ven traicionados por las promesas de independencia hechas por los norteamericanos al general D. Emilio Aguinaldo. Esta traición es considerada por los filipinos como una continuación de su lucha por conseguir su ansiada independencia. Se inicia una nueva guerra contra los Estados Unidos, de gravísimas consecuencias y con un terrible balance de muertos filipinos.

Durante esta época de guerra filipino-norteamericana aparecen los protagonistas de otra importante revolución que afecta a la iglesia católica filipina, considerada desde los estamentos de Corporaciones Religiosas y clero secular filipino.

Entre los revolucionarios más representativos del cisma que se avecinaba, figuran dos personajes considerados como los principales protagonistas: D. Isabelo de los Reyes y Florentino y el sacerdote católico D. Gregorio Aglipay y Labayán.

La biografía de D. Isabelo de los Reyes es muy interesante. Nacido en la ciudad de Vigan, Ilocos, el día 7 de julio de 1864. Su madre, Leona Florentino, fue una importante poetisa filipina. Estudió primeramente en el Colegio de San Juan de Letrán, en Manila, ingresando posteriormente en la Universidad dominica de Santo Tomás, donde estudió Derecho. En el año 1886 se hizo notario. Fue un importante escritor y periodista. Fundó varios periódicos y era conocido con el seudónimo de *Don Belong*.

Se casó a los 20 años con Josefa Sevilla, que falleció en el año 1897. Volvió a contraer matrimonio en el año 1898, con una madrileña, Maria Ángeles López Montero, pero también falleció en el año 1910, en Manila. Volvió a casarse, por tercera vez, en el año 1912 con María Um, de 18 años de edad, mestiza de china. Tampoco le sobrevivió su tercera esposa pues falleció de parto en el año 1923. Sus tres matrimonios le dieron 27 hijos y cuando murió, el 10 de octubre del año 1938, le faltaban 12 hijos.

Perteneció a la saga de intelectuales filipinos de finales del siglo XIX, que reclamaban la expulsión de los frailes de Filipinas y la independencia del país. Sus artículos en la prensa de Madrid y Filipinas, exponiendo las reformas que necesitaba

Filipinas fueron interpretadas por las autoridades españolas como subversivas y contrarias a los religiosos españoles. Estuvo preso en Manila y en Barcelona. Desde 1898 hasta 1901, consiguió un cargo en la Consejería del Ministerio de Ultramar.

Residió en España, muy influido por las lecturas de Marx, Bakunin y Prohudon, iniciándose en la corriente socialista europea. Se le reconoce como el “padre del socialismo en las Islas Filipinas” y fundó la Unión de Impresores de Filipinas. Posteriormente fundó el primer sindicato de Filipinas, la *Unión Obrera Democrática de Filipinas*, desde este sindicato obtuvo una gran influencia y notoriedad política, aunque por organizar determinadas manifestaciones y huelgas públicas fue encarcelado. Fundó el periódico *La Redención del Obrero*. Dedicado posteriormente a la política, obtuvo el escaño de senador en el año 1922.

Prolífico escritor e investigador histórico escribió, entre otras obras, *Las islas Visayas en la época de la Conquista*, *La Expedición de Li-Mahong contra Filipinas en 1574*, *La Historia de Ilocos*, *El Folklore Filipino*, etc.

A D. Isabelo de los Reyes le guiaron más los motivos políticos que los religiosos, pues algunos de sus allegados piensan que nunca perdió la fe católica. Tal vez se dejó influir demasiado por la masonería y los independentistas radicales que le llevaron a tomar posturas contrarias a su fe. Acabó sus días, retractándose de su obra y volviendo al seno de la iglesia católica.

Posiblemente su ajetreada vida y sus reveses familiares influyeron en su carácter, comportándose con violencia contra aquellos que consideraba sus enemigos, especialmente contra los frailes españoles. Amigo y admirador del masón español D. Miguel Morayta, considerado como “*el papá cariñoso de los filipinos de Madrid*”<sup>1</sup> y <sup>2</sup>

El 3 de agosto de 1902, Isabelo de los Reyes organizó una reunión, en el Centro de Bellas Artes, del Consejo General del sindicato *Unión Obrera Democrática*, del que era presidente. A esta reunión invitó a diferentes personalidades de la política y de la burguesía filipina. Su discurso fue, en sus principios, de lo más incendiario:

*“En nombre de la Unión Obrera Democrática, declaro que hemos venido aquí para manifestar nuestro vivísimo deseo de que sean expulsados del Archipiélago no solo todos los frailes hispanos, sino también todos los demás españoles del Clero*

---

<sup>1</sup> *La Sensacional Memoria* . p. 128. Isabelo de los Reyes. En *Gregorio Aglipay...*p.382

<sup>2</sup> Los filipinos de Madrid a que se refiere Isabelo de los Reyes eran, entre otros, José Rizal, Marcelo H. del Pilar, Graciano López Jaena, los hermanos Juan y Antonio Luna Novicio, Mariano Ponce, Eduardo Lete, Julio Llorente, Salvador V. del Rosario, Doroteo Cortés, Pedro Serrano, José Baza, Moisés Salvador, Galicano Apacible, etc, etc.

*secular, porque también han ayudado y ayudan en la perturbadora empresa que aquellos, con inconcebible descaro y tenacidad, llevan a cabo, de usurpar al Clero filipino sus derechos, y a los demás indígenas, las haciendas que han heredado nuestros padres...” “El principal responsable de esta necesaria determinación no es otro que el mismísimo Papa”* Durante su discurso atacó a los “gobernantes prevaricadores” (Se refería a los norteamericanos) que habían permitido a la iglesia que se burlase de las leyes republicanas de separación iglesia-estado, atacando directamente al Vaticano en la persona del papa que, “*lejos de ser para nosotros un Padre Santo, es un desalmado padrastro el Papa*”. Finalizaba su discurso con la declaración de vital importancia para fundación de la Iglesia Filipina Independiente (I.F.I.) : “*...pero ya estoy cansado de recibir desaires del Vaticano, así es que, después de haber consultado al Consejo General de la Unión Obrera democrática, he venido aquí autorizado por ella a traer nuestro humilde concurso al iniciador de la manifestación contra los frailes, señor Poblete, y, al mismo tiempo, a declarar sin ambages que desde hoy nos separamos definitivamente del Vaticano, formando una Iglesia Cristiana Católica Independiente, esto es, filipina en cuanto al personal*” que estaría compuesta con el “*...nombramiento de un Comité Ejecutivo compuesto de seglares, para que tengan más libertad de acción que la que pudieran obtener los sacerdotes...*” “*...y un Consejo Dogmático de tan ilustrados y virtuosos sacerdotes como los que proponemos a continuación:*

***Obispo Máximo de Filipinas, P. Gregorio Aglipay***

*Obispo de Ilocos Norte, P. Pedro Brillantes*

*Obispo de Manila, P. José Evangelista*

*Obispo de Nueva Vizcaya, P. Evaristo Clemente*

*Obispo de Pangasinan, P. Ponciano Manuel*

*Obispo de Ilocos Sur, P. Cándido Gironella*

*Obispo de Cagayán, P. Isidoro C. Pérez*

*Obispo de Abra, P. Ramón Farolán*

*Obispo de la Unión, P. Mariano Gaerlán*

*Obispo de Cavite, P. Fortunato Clemeña*

*Obispo de Nueva Écija, P. Cipriano Valenzuela*

*Obispo de Isabela, P. Pío Romero*

*Obispo de Zambales, P. Vital Reyes*

*Obispo de Camarines, P. Vicente Ramírez*

*Obispo de Iloilo, P. Santiago Descalzo*

*Obispo de Antique, P. Narciso Hijalda*

*Obispo de Batangas, P. Magdaleno Castillo*

*Obispos de Cebú, Albay, Tayabas, Bulacán, y otras provincias, serán los que elijan los católicos de dichas diócesis”<sup>1</sup>*

Ello es que, un sindicalista, enemigo de la iglesia católica romana se permitió, con la anuencia de los padres seculares filipinos interesados, autoproclamarse presidente de una iglesia cismática. No cabe otra hipótesis que los obispos nombrados fueron previamente consultados acerca de su aceptación de los cargos establecidos. Sin duda, esta aceptación dejaba al clero filipino en muy mal lugar, porque daban a entender, como explicó el Delegado de su Santidad, Mons. La Chapelle, que la preparación de estos sacerdotes no era la adecuada.

Sin embargo, el nombramiento más importante de aquel acto fue el de “Obispo Máximo” en la persona del P. Gregorio Aglipay: *“Como tributo de adhesión a la voluntad soberana del pueblo filipino, solemnemente manifestada en el Concilio de Tarlac, celebrado en 1899, proponemos como jefe supremo de la Iglesia filipina al virtuosísimo y gran patriota P. Gregorio Aglipay”<sup>2</sup>*

Pretendía Isabelo de los Reyes que estos nombramientos fueran aceptados por el Papa, *“Pero si no, que es lo más probable..., ah, señores, ¡maldita sea la falta que nos hace la conformidad del primer enemigo del Clero filipino!.*

*No perdamos, pues, el tiempo y a trabajar. He dicho”<sup>3</sup>*

A partir de entonces, Isabelo de los Reyes controló la I.F.I. desde todos los aspectos posibles: organizativos y dogmáticos. Desde ese congreso, D. Isabelo de los Reyes se comunicó con las logias masónicas e iglesias protestantes de varios países, solicitando el apoyo de su independencia.

A pesar del protagonismo de *D. Belong*, algunos de sus obispos no estaban muy de acuerdo con la ingerencia de los laicos en la administración religiosa de la I.F.I. El padre Garcés, cismático, en una conversación con su compañero P. Pons y Torres le decía *“Este Isabelo, con sus tonterías filosóficas, con sus novedades peligrosas, está echando a perder nuestra Iglesia Independiente, es decir dependiente de él, de su capricho y voluntad. Se cree más sabio que sus maestros, todo lo antiguo le parece mal, todo lo quiere innovar y cambiar. El “Máximo” nos dice que son disposiciones del*

---

<sup>1</sup> Actas del Congreso n° 42-45.- En *Gregorio Aglipay...* pp.417-420

<sup>2</sup> *idem*, 47

<sup>3</sup> *ibidem*, 48

“Consejo Supremo”, no siendo otra cosa que sugerencias del paisano Isabelo, de quien no sabe prescindir.”<sup>1</sup>

La iglesia filipina cismática, nacionalista, comenzó a denominarse popularmente “aglipayana”, aludiendo al apellido de su Obispo Máximo, Gregorio Aglipay, cuando en realidad debería haberse llamado la “iglesia de D. Belong”. Muchos autores han admitido que el origen de esta iglesia fue obra de Gregorio Aglipay, cuando se demuestra que no ha sido así. El verdadero origen de esta iglesia se debió a D. Isabelo de los Reyes y Florentino

Pero hay otros datos importantes que ratifican lo anterior. D. Isabelo de los Reyes fue el autor de importantes textos dogmáticos de la I.F.I. destacando entre ellos, *La Biblia Filipina, Oficio Divino, Plegarias, Génesis Científico y Moderno, Calendario Aglipayano, etc.* Algunos de los discursos constitutivos de Gregorio Aglipay fueron escritos o diseñados por D. Isabelo; el Obispo Máximo estuvo siempre a las órdenes de su fundador.

### **III.- UN SALTO MORTAL AL VACÍO: DE SACERDOTE GUERRILLERO A “OBISPO MÁXIMO”**

Gregorio Aglipay y Labayán nació en Batac, Ilocos Norte, el 8 de mayo de 1860, huérfano a los pocos años de edad, fue educado por sus abuelas. Comenzó sus estudios primarios en el Colegio de San Juan de Letrán, ingresando después en la Universidad de Santo Tomás de Manila, donde no sobresalió como buen estudiante.

Estudió en el Seminario de Ilocos Norte y fue ordenado sacerdote de la iglesia católica romana en el año 1889. Regentó varias parroquias pero tampoco se distinguió por su perfecto sacerdocio, siendo muy crítico con sus compañeros por “*sus posturas exageradas, sus afirmaciones categóricas en los problemas doctrinales, sus cualidades temperamentales...*”<sup>2</sup>

Se casó a los 79 años con Pilar Lamías de Serrat, maestra de escuela de 64 años de edad. Murió Gregorio Aglipay el 1 de septiembre de 1940 a los 80 años de edad, siendo enterrado en la catedral aglipayana de Tondo. Con motivo de la toma de Manila por el ejército norteamericano, en el año 1945, sus restos se perdieron.

---

<sup>1</sup> Gregorio Aglipay... Tomo II. Documentos p. 164

<sup>2</sup> Gregorio Aglipay... p. 109-110

Durante la guerra del Katipunan contra España, luchó al lado de las fuerzas independentistas. El General Aguinaldo le nombró, en el mes de junio del año 1898, Vicario General Castrense. El entonces arzobispo de Manila, D. Bernardino Nozaleda, le excomulgó por usurpación del cargo, el 4 de mayo de 1899. Con motivo de la guerra filipino-norteamericana, el 10 de marzo de 1900, el mismo general Aguinaldo decretó a favor de D. Gregorio Aglipay, la autoridad plena civil y eclesiástica “*a mi Vicario General Castrense*”.

Aglipay se distinguió en la guerra contra Estados Unidos como un sacerdote guerrillero perteneciendo a las guerrillas ilocanas y distinguiéndose, según algunos de sus partidarios, como un valiente estratega y, según otros, menos partidarios, como un auténtico cobarde.

Celebró su primera misa episcopal el 26 de octubre de 1902, y fue consagrado por cuatro sacerdotes cismáticos. Esta consagración fue motivo de que el obispo de Cebú le decretara la “excomuni3n mayor” por celebrar una misa estando previamente excomulgado.

Cuando fue nombrado Obispo M3ximo, por D. Isabelo de los Reyes, se dedic3 con entusiasmo a justificar ante sus sacerdotes filipinos que la I.F.I. no suponía un cambio de religi3n sino de sacerdotes, hecho este que result3 falso a medida que transcurría el tiempo. Dedic3 mucho tiempo a convencer a los sacerdotes declarando su obediencia al Papa pero, a los cuatro o cinco a3os, sin duda, por influencia de D. Isabelo, cambi3 su discurso en la I.F.I, modificando la moral, el dogma y la disciplina tradicionales. Gregorio Aglipay estuvo en permanente contacto con las iglesias protestantes de las que acab3 adoptando algunos de sus dogmas.

Se cuenta que Gregorio Aglipay fue a presentar su “Memorial” al gobernador norteamericano, Mr. Taft, en la que pedía para el “pueblo filipino” la catedral cat3lica de Manila. Mr. Taft le pregunt3: *Reverendísimo Obispo M3ximo: haga usted el favor de decirme qu3 “cantidad” de pueblo representa su Iglesia Independiente...*

*-Creo que tres millones, honorable Gobernador, poco m3s o menos...*

*-¿Y podr3 usted, Reverendísimo, con estadísticas parroquiales, comprobarme que tres millones de filipinos hanse adheridos formalmente a su Iglesia, que le apoyan y le siguen reconociéndole a usted por jefe espiritual de sus conciencias?*

*-Eso ha dicho la prensa, honorable Gobernador, y suponemos que ser3 verdad. Registros parroquiales no se han formado a3n, pero pronto se formarán...*

*-Pero ¿no podría ser un error o simplemente una hipérbole efectista, intencional, de la prensa simpática, que ha querido decir tres millones en vez de tres mil, treinta mil o trescientos mil...? En cuestión de cifras es fácil una equivocación, sin necesidad de suponer una mala fe. Usted me acaba de manifestar que no existe alguna base racional para comprobar esta verdad histórica que afecta al honor de dos Iglesias y al honor nacional de su propio País. El "Memorial" postulatorio no trae tres millones de firmas, ni siquiera trescientas; ¿ por donde podrá el Gobernador de Estados Unidos reconocer con certeza que este escrito representa el deseo y voluntad de tres millones de filipinos, que es casi tanto como toda la Isla de Luzón...?'*<sup>1</sup>

Así como no todos los sacerdotes filipinos aceptaron pertenecer a la I.F.I, hubo algunos religiosos regulares y clérigos españoles que engrosaron las filas de la nueva Iglesia Filipina. Se distinguió por su cerrado y radical odio a sus hermanos de religión, especialmente a los dominicos, el fraile agustino, apóstata, Fr. Salvador Pons y Torres, nacido en Pierola (Barcelona) en el año 1859, residente en Filipinas desde el año 1884.

Este fraile era muy competente intelectualmente y de una excelente erudición teológica, así como una rebeldía y rarezas que se pusieron de manifiesto por su soberbia e indisciplina. Publicó un escrito contra los dominicos y demás Ordenes Religiosas acusándoles de *"malvados, almas viles, depravados, calumniadores, soeces, inmundos, libelistas, pasquineros, farsantes, diabólicos, bajos, inmorales, ladrones, mentirosos, sensuales, avaros, cobardes y canallas."*<sup>2</sup> No pudo ser más explícito.

Fue el padre Pons, colaborador directo de Gregorio Aglipay durante siete años, conociendo muy bien las interioridades de la I.F.I. Este profundo conocimiento de la iglesia cismática y confirmada su retractación, reconoció y escribió sobre las causas de la implantación de la I.F.I en Filipinas: *"En su origen y finalidad fue una conjura protestante-masónica-liberal para destruir y derrumbar la Iglesia Católica Romana, única reinante antes en el país. En su ejecución fue cuestión puramente personal; resentimientos, pasiones, odios, quejas, deseos de encumbramientos, ambiciones de honor, pruritos de independencia y autoridad, amor propio, lastimado con la prolongada suspensión canónica de los Rvds. Aglipay, Garcés y otros sacerdotes extralimitados durante la revolución."*<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Gregorio Aglipay... Tomo II, p. 157

<sup>2</sup> (La Estrella de Antipolo, Manila, nº 34, 567: Romero, *Mi último Grito* 23-26. En Gregorio Aglipay...p.472 N. 7

<sup>3</sup> Gregorio Aglipay, Tomo II. Documentos. P. 172



Tal vez por todo ello, pasado el tiempo, volvió al seno de la iglesia católica y romana. En una carta que escribió a un amigo suyo, D. Juan Alvear, que fue director del colegio Rizal, donde enseñó, le confesaba, “*Volvíme atrás, sí, D. Juan, volvíme atrás al amparo y refugio de la Santa Madre Iglesia, de la que yo, usted y ningún filipino debíamos haber desertado jamás; porque estando fuera de ella y siguiendo el peligroso rumbo del librepensamiento, había, de resbalón en resbalón, descendido hasta un grado inverosímil en la escuela de los errores y de las extravagancias.*”<sup>1</sup>

El P. Pons, retractado documentalmente el 5 de marzo de 1909,<sup>2</sup> y publicada esta retractación en la prensa de Manila, arrepentido, volvió a España por consejo médico, falleciendo en el año 1926.

---

<sup>1</sup> *Gregorio Aglipay...* p.475

<sup>2</sup> Retractación del P. Salvador Pons y Torres publicada, a petición de Fr. Miguel Saderra Mata, S.J en el periódico *Libertas*, Año XI, Manila, lunes 22 de marzo de 1909, núm. 2841, (En *Gregorio Aglipay...* Tomo II. Documentos. p. 352):

#### RETRACTACIÓN

Yo, Salvador Pons y Torres, presbítero, teniendo presente la Majestad Divina que me ha de juzgar y convencido de que *nadie puede salvarse fuera de la fe que tiene y enseña la Iglesia Católica, Apostólica, Romana*, contra la cual me arrepiento de haber faltado gravemente siguiendo, enseñando y practicando doctrinas contrarias a las que ella cree y enseña, declaro y profeso creer todo cuanto me propone creer dicha Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana, *única y verdadera iglesia* fundada por Jesucristo en la tierra, a la cual me someto de todo corazón, reprobando y condenando cuanto ella condena y reprueba.

Declaro, pues, que admito y creo cuanto se contiene en el símbolo apostólico, Concilios y Constituciones o documentos pontificios, y repruebo los que a ellos se oponen.

Declaro dar por borradas y retiradas y arrepentirme de de todas las opiniones, escritos prácticas con que he ofendido, favorecido y enseñado de palabra o por escrito doctrinas contrarias a las doctrinas y prácticas aprobadas por la Iglesia Católica, Apostólica, Romana, y en especial las que se refieren al cisma, herejía, espiritismo, sacramentos de la Penitencia y Matrimonio y culto de santos.

Declaro que doy por borrada y retirada de mis escritos toda frase, crítica o censura ofensiva o injuriosa a los prelados de la Iglesia, especialmente contra el Romano Pontífice, sus ilustrísimos Delegados, y venerables Obispos, a quienes humildemente pido, como buen cristiano, perdón por tales ofensas, y de un modo muy especial al venerable Obispo que fue de esta diócesis, Monseñor Dionisio Dougherty, y al Ilmo. Sr. Arzobispo de Manila, Monseñor Harty.

Declaro que retiro y borro cualquier frase o escrito ofensivo, denigrante, injurioso contra el Clero católico secular y regular, y especialmente de esta diócesis.

Por aquellos actos y escritos míos que hubiesen escandalizado al pueblo católico pido perdón a los fieles y a la Iglesia, prometiendo para lo futuro una conducta propia de un fiel y obediente hijo de la Iglesia.

Espero que Nuestro Señor, con su gracia, me ayudará a cumplir estos mis propósitos, confiando en las oraciones de todos los fieles.

Ruego al Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis y a la prensa católica me dispensen el favor de dar publicidad a esta declaraciones que libre y espontáneamente he redactado, a fin de que todos sepan qué soy, cual es mi fe en materia de religión

*Salvador Pons y Torres*

*Simeón Antonio*, testigo

*R. Antonio*, testigo

Suscrito y jurado ante mí, hoy, en Vigán Ilocos Sur, 5 de marzo de 1909

Muerto Gregorio Aglipay, le sucedió como Obispo Máximo D. Santiago Antonio Fornacer el 14 de octubre de 1940. En la ceremonia asistieron el Presidente de Filipinas, D. Manuel Quezon (quien lavó con perfumes las manos del citado obispo) el vicepresidente D. Sergio Osmeña, y el general Aguinaldo, entre otras personalidades.

A partir de esta sucesión en la I.F.I., su camino pasó por diferentes derroteros de escisiones, retractaciones y divisiones que han debilitado esta iglesia. La principal división ha sido en dos partes principales: una incorporada a las iglesias protestantes y otra residual, aglipayana, cada vez más debilitada porque muchos de sus miembros desertan y vuelven al seno de la iglesia católica romana. En la práctica, la iglesia aglipayana resiste hoy testimonialmente en Filipinas, aunque la deserción en sus filas es cada vez más evidente y frecuente, volviendo muchos de sus miembros al seno de la iglesia Católica y Romana.

Septiembre de 2013.